

RESOLUCIÓN No. 2430 DEL 5 DE JUNIO DE 2026

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos Abierto **CMA-DEO-SGI-010-2026**, cuyo objeto es la **“INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS: SANTUARIO - CRUCE RUTA 45 (CAÑO ALEGRE), RUTA 6005; HOYO RICO - LOS LLANOS, RUTA 2510; LOS LLANOS - TARAZÁ, RUTA 2511; TARAZÁ – CAUCASIA, RUTA 2512; Y LA PINTADA - MEDELLÍN (AUTOPISTA SUR), RUTA 2509 (INCLUYE ENLACE CON LA AVENIDA REGIONAL EN SABANETA), EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”**

LA SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES (E)

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las que le confieren el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1292 de 2021, Resolución 4334 de 30 de noviembre de 2023, Resolución 890 del 20 de marzo de 2026 y acta de posesión 0073 del 24 de marzo de 2024 y Resolución 833 de marzo de 2025

CONSIDERANDO:

Que se requiere la contratación para la **“INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS: SANTUARIO - CRUCE RUTA 45 (CAÑO ALEGRE), RUTA 6005; HOYO RICO - LOS LLANOS, RUTA 2510; LOS LLANOS - TARAZÁ, RUTA 2511; TARAZÁ – CAUCASIA, RUTA 2512; Y LA PINTADA - MEDELLÍN (AUTOPISTA SUR), RUTA 2509 (INCLUYE ENLACE CON LA AVENIDA REGIONAL EN SABANETA), EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”**, con las siguientes características:

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor Presupuesto Oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
“INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS: SANTUARIO - CRUCE RUTA 45 (CAÑO ALEGRE), RUTA 6005; HOYO RICO - LOS LLANOS, RUTA 2510; LOS LLANOS - TARAZÁ, RUTA 2511; TARAZÁ – CAUCASIA, RUTA 2512; Y LA PINTADA - MEDELLÍN (AUTOPISTA SUR), RUTA 2509 (INCLUYE ENLACE CON LA AVENIDA REGIONAL EN SABANETA), EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”	Hasta el 31 de diciembre de 2026	\$ 4.200.000.000.00	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

RECURSOS QUE RESPALDAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN

Que para la atención del compromiso derivado del presente proceso se encuentra el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP	fecha	VALOR CDP
194426	2026-05-21	\$4.200.000.000,00

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad.

Que de conformidad con lo previsto en el numeral 3 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la Subdirección de Vías Regionales consideró procedente adelantar el presente proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos abiertos.

Que la Subdirección de Estructuración de Proyectos en el marco de las funciones delegadas en el Decreto 1292 de 2021 en específico en el numeral **“16.4 Estructurar los proyectos para la contratación de obras de infraestructura de transporte e interventoría y demás proyectos misionales del INVIAS, en los componentes técnicos, jurídicos, ambientales, sociales, prediales y financieros”**, elaboró los estudios y documentos precontractuales, determinando las condiciones de este, tales como plazo de ejecución, presupuesto, alcance y requerimientos técnicos de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.

RESOLUCIÓN No. 2430 DEL 5 DE JUNIO DE 2026

Continuación Resolución: Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SGI-010-2026, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS: SANTUARIO - CRUCE RUTA 45 (CAÑO ALEGRE), RUTA 6005; HOYO RICO - LOS LLANOS, RUTA 2510; LOS LLANOS - TARAZÁ, RUTA 2511; TARAZÁ – CAUCASIA, RUTA 2512; Y LA PINTADA - MEDELLÍN (AUTOPISTA SUR), RUTA 2509 (INCLUYE ENLACE CON LA AVENIDA REGIONAL EN SABANETA), EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

Que de conformidad con el artículo 26 del Decreto 1292 de 2021 y artículo 7 de la Resolución del 833 de marzo de 2025, la Subdirección de Procesos de Selección Contractuales es competente para adelantar los procesos de contratación de la entidad desde la solicitud de inicio del proceso de selección o de contratación hasta la aprobación de las pólizas de garantía de las contrataciones que se deriven estos procesos de selección.

Que el presente proceso de contratación se ajusta a los planes de inversión presupuestal y a la Ley de apropiación.

Que, desde el 21 de abril de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1., del Decreto 1082 de 2015, se efectuó la publicación del proyecto de pliego de condiciones del presente concurso de méritos abiertos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, plazo dentro del cual se presentaron observaciones.

El presente concurso de méritos se regirá por los principios y normas contenidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx>

En mérito de lo expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura del Concurso de Méritos Abierto **CMA-DEO-SGI-010-2026**, cuyo objeto es la **"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS: SANTUARIO - CRUCE RUTA 45 (CAÑO ALEGRE), RUTA 6005; HOYO RICO - LOS LLANOS, RUTA 2510; LOS LLANOS - TARAZÁ, RUTA 2511; TARAZÁ – CAUCASIA, RUTA 2512; Y LA PINTADA - MEDELLÍN (AUTOPISTA SUR), RUTA 2509 (INCLUYE ENLACE CON LA AVENIDA REGIONAL EN SABANETA), EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"** de conformidad con las necesidades identificadas y consignadas en los estudios previos y documentos precontractuales.

ARTICULO SEGUNDO: Que el presupuesto oficial del presente proceso de selección se encuentra en la suma de **\$4.200.000.000,00**

PARAGRAFO: La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP	fecha	VALOR CDP
194426	2026-05-21	\$4.200.000.000,00

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad.

ARTICULO TERCERO: Desarrollar el presente proceso de selección, de conformidad con el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	21 de abril de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación estudios y documentos previos	21 de abril de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

RESOLUCIÓN No. 2430 DEL 5 DE JUNIO DE 2026

Continuación Resolución: Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SGI-010-2026, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS: SANTUARIO - CRUCE RUTA 45 (CAÑO ALEGRE), RUTA 6005; HOYO RICO - LOS LLANOS, RUTA 2510; LOS LLANOS - TARAZÁ, RUTA 2511; TARAZÁ – CAUCASIA, RUTA 2512; Y LA PINTADA - MEDELLÍN (AUTOPISTA SUR), RUTA 2509 (INCLUYE ENLACE CON LA AVENIDA REGIONAL EN SABANETA), EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	21 de abril de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	De 22 al 28 de abril de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	5 de junio de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	5 de junio de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del pliego de condiciones definitivo	5 de junio de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	11 de junio de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	17 de junio de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para expedir adendas	18 de junio de 2026 a las 4:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Fecha de cierre	19 de junio de 2026 a las 4:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Informe de presentación de ofertas	19 de junio de 2026 a las 4:01 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para acreditar situación de control	24 de junio de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación verificación del cumplimiento de la acreditación de situación de control	25 de junio de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Evaluación de las ofertas	Del 22 de junio al 6 de julio de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe inicial de evaluación	7 de julio de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	8 al 10 julio de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe final de evaluación	15 de julio de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas al informe final de evaluación de las ofertas"	16 de julio de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

RESOLUCIÓN No. 2430 DEL 5 DE JUNIO DE 2026

Continuación Resolución: Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SGI-010-2026, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS: SANTUARIO - CRUCE RUTA 45 (CAÑO ALEGRE), RUTA 6005; HOYO RICO - LOS LLANOS, RUTA 2510; LOS LLANOS - TARAZÁ, RUTA 2511; TARAZÁ - CAUCASIA, RUTA 2512; Y LA PINTADA - MEDELLÍN (AUTOPISTA SUR), RUTA 2509 (INCLUYE ENLACE CON LA AVENIDA REGIONAL EN SABANETA), EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

Actividad	Fecha	Lugar
Audiencia de orden de elegibilidad	17 de julio de 2026 a las 2:00 p.m.	Calle 25G No. 73B - 90, Complejo Empresarial Central Point, piso 4 y/o Plataforma informática "Microsoft Teams" - (Virtual)
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica).	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Entrega de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Aprobación de garantías	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

ARTÍCULO CUARTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de contratación

ARTÍCULO QUINTO: Publicar el presente acto de apertura en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5., del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

RUBY AMPARO MALAVER MONTAÑA
SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES (E)

Elaboró: Sandra Liliana Barón Becerra – Abogada Subdirección Procesos de Selección *Sandra Liliana Barón Becerra*
Aprobó: Sergio Armando Heredia Luna – Abogado contratista - Grupo de Contratación Misional *Sergio*